



---

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A COORDINADOR/A MEAL - QUITO

### 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

CARE-Ecuador es una organización no gubernamental internacional, sin fines de lucro, legalmente reconocida en Ecuador a través de un Convenio Marco de Cooperación Técnica y Funcionamiento suscrito en 1962; desempeña su gestión con base en la ejecución de Programas de Cooperación Internacional producto de Convenios suscritos con organismos Públicos y Privados.

CARE busca un mundo de inclusión esperanza y justicia social, donde se haya superado la pobreza y las personas vivan con dignidad y seguridad. CARE tiene en el centro de su accionar a las niñas y las mujeres, porque sabe que no se podrá superar la pobreza, hasta que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades. CARE contribuye a un impacto duradero y a escala en cuanto a la erradicación de la pobreza y la justicia social en apoyo a los objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente CARE tiene una estrategia programática que cuenta con cuatro programas: a) Sociedades emprendedoras, resilientes y libres de violencia de género; b) Sociedades empoderadas y saludables; c) Sociedades democráticas inclusivas e interculturales y d) Sociedades preparadas frente a riesgos y desastres. Asimismo, cuenta con un portafolio que tiene principal atención a los procesos de asistencia humanitaria en el marco de la crisis venezolana.

Con estos antecedentes, CARE Ecuador requiere la contratación de un/a profesional para el cargo de Coordinador/a de Monitoreo, Evaluación, Aprendizaje y Rendición de Cuentas (MEAL), que apoyará en el liderazgo de los procesos de monitoreo y evaluación de los proyectos organizacionales.

Finalmente, cabe señalar que CARE Ecuador ha fortalecido la visión estratégica de su Capital Humano, procurando mejorar los procesos de reclutamiento y selección de personal; así como, el clima laboral de la organización con el fin de generar un sentido de pertenencia y compromiso entre todos sus colaboradores.

### 2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

**Objetivo general:** Liderar la implementación de metodologías, modelos y procesos para el monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizajes, que permita proporcionar información cuantitativa y cualitativa de impacto de los proyectos de CARE Ecuador.

**Objetivo Específico:** Apoyar en la verificación y consolidación de la información relevante para la toma de decisiones estratégicas e impacto en la gestión programática de CARE Ecuador.

### 3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

Las funciones descritas a continuación se realizarán bajo la supervisión de la Gerencia de Calidad Programática y Movilización de Recursos, en coordinación con el equipo gerencial de CARE. Las funciones principales del cargo son:

1. Coordinación con los/las técnicos de proyecto de CARE y puntos focales de monitoreo y evaluación de socios implementadores para la recopilación, limpieza y consolidación mensual de bases de datos para los proyectos de asistencia humanitaria y proyectos de desarrollo.
2. Apoyo en la elaboración de planes y herramientas de monitoreo y evaluación para los proyectos de asistencia humanitaria y proyectos de desarrollo.
3. Apoyo en la revisión y seguimiento a evaluaciones externas para los proyectos de asistencia humanitaria y proyectos de desarrollo.
4. Apoyo en la realización de evaluaciones intermedias para los proyectos de asistencia humanitaria y proyectos de desarrollo (Elaboración de herramientas de levantamiento de información, procesamiento y análisis de información)
5. Manejo del sistema de registro automatizado de CARE para la validación de información cuantitativa de los proyectos de asistencia humanitaria y de desarrollo.
6. Manejo de la herramienta de Power – BI para el análisis y procesamiento de información de los proyectos de asistencia humanitaria y proyectos de desarrollo.
7. Proveer información cuantitativa y cualitativa previamente analizada a los Coordinadores de proyecto para la elaboración de informes a donantes.
8. Recopilación y organización de medios de verificación.
9. Recopilación, limpieza y consolidación de bases de datos (automatizadas y manuales)
10. Desarrollo de capacidades y apoyo técnico al equipo de programas para el ingreso adecuado de participantes a base de datos
11. Recopilación y consolidación de cuadros de reporte de beneficiarios para remitir a Miembros de CARE Internacional y otras entidades externas, por ejemplo, Grupo de Trabajo de Migrantes y Refugiados, OCHA.
12. Apoyo técnico en el manejo del mecanismo de retroalimentación que manejamos en CARE Ecuador.
13. Apoyo técnico a equipos territorio en procesos de registro virtual, extracción de BD, uso de herramientas como Kobo.
14. Apoyo en la creación de encuestas en el sistema Kobo y elaboración de reportes gráficos de encuestas de satisfacción.
15. Gestión de los mecanismos y herramientas de retroalimentación y rendición de cuenta.
16. Gestión cuantitativa para reportes anuales y rendición de cuentas de CARE.

**Además, como parte del proceso de las actividades diarias, el/la profesional deberá incorporar los siguientes enfoques:**

- a) **Derechos humanos:** la perspectiva de los derechos humanos ubica como eje central a la persona. Se debe incluir la promoción y la protección de derechos humanos en situaciones de emergencias y desastres, fomentando la capacidad de Estados a diferentes niveles en tales esfuerzos.
- b) **Protección de población en condiciones de vulnerabilidad:** promueve que mujeres y hombres viviendo en condiciones de vulnerabilidad tengan las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes y a la capacidad de controlarlos, así como la protección

debida del Estado en sus diferentes niveles, en todo momento, incluyendo períodos de emergencia y desastres. Es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos y viven en condiciones de vulnerabilidad.

- c) **Igualdad de género**, promueve que mujeres y hombres tengan las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes y a la capacidad de controlarlos. Es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad.
- d) **Interculturalidad e Intergeneracional**: desde la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal de reconocimiento y valoración. Compone y articula los conceptos de justicia y generación, estableciendo relaciones de igualdad entre las distintas generaciones (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores).
- e) **Inclusión y no discriminación**: incluye integrar en los procesos a las personas con diferentes niveles de discapacidad mediante un modelo de atención basado en la persona con un enfoque de derechos orientado a potenciar las habilidades y capacidades individuales, familiares y comunitarias de quienes conviven con la condición de discapacidad. Adicionalmente se promueve la no discriminación de las personas por sus condiciones sociales, creencias religiosas, orientación sexual, origen étnico, afinidad política u otras.
- f) **Participación y pertenencia territorial**: articula la participación ciudadana y o comunitaria, como uno de los elementos constitutivos de la vida democrática, supone la activa inclusión a los diversas expresiones sociales, culturales y políticas en la vida y espacios públicos.
- g) **Promoción de saneamiento e higiene**: Se trata de promover la movilización comunitaria y participación ciudadana en acciones de prevención basado en la promoción de saneamiento, consumo de agua segura prevención y control de enfermedades (por ejemplo: COVID, VIH, Dengue, Zika y Chicungunya).
- h) **Adaptación al cambio climático**: Se trata de incorporar en el análisis de vulnerabilidad, cómo se pueden agravar los posibles eventos adversos de origen natural, así como incluir recomendaciones sobre enfocados a abordar los fenómenos de variabilidad climática, desarrollar y priorizar medidas de adaptación y proponer mecanismos para su seguimiento.
- i) **Resiliencia**: Se debe incluir en el análisis, diferentes mecanismos de apoyo para promover la capacidad de resistencia, adaptación y recuperación de las personas, comunidades y sociedad en general ante los efectos de una crisis o evento adverso.

#### 4. PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

**Nivel académico:** Poseer título de tercer nivel en una de las siguientes carreras: Estadística, Ciencias Sociales, Gestión de Proyectos, Gestión de Desarrollo, Gestión de Riesgos o afines.

**Deseable:** Estudios especializados de posgrado en monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos.

**Experiencia:** Por lo menos tres (3) años de experiencia en Monitoreo y Evaluación de Programas y/o Proyectos en cooperación internacional.

Al menos dos (2) años de experiencia en manejo y gestión de bases de datos.

**Habilidades y destrezas:** El/la Profesional deberá poseer:



- 
- Conocimiento en el manejo de herramientas de gestión de proyectos.
  - Manejo avanzado de MS Office, Kobo, herramientas estadísticas.
  - Conocimiento de manejo de base de datos.
  - Manejo intermedio / independiente del idioma inglés (Nivel B2 o equivalente).

**Coordinación Interna:** El/la profesional deberá estar dispuesto a trabajar en estrecha coordinación con todo el staff de Programas de CARE, así como otro personal técnico y administrativo de CARE laborando en otros proyectos implementados en diferentes provincias del país.

**Coordinación y relaciones inter-institucionales:** El/la profesional deberá apoyar en mantener excelentes relaciones con organizaciones socias, donantes, representantes de entidades del gobierno nacional y gobiernos autónomos descentralizados, así como otras organizaciones internacionales o nacionales, así como organizaciones de sociedad civil a nivel local.

## 5. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

**Modalidad de contratación:** El/la Profesional será contratado bajo la modalidad de contrato por Obra Certa de conformidad con la normativa legal vigente.

**Plazo del contrato:** Hasta agosto 2023.

**Lugar de trabajo:** El/la Profesional ejecutará las funciones anteriormente detalladas en el cantón Quito (provincia de Pichincha). El área de intervención del proyecto (y en caso de fuerza mayor el lugar sede de trabajo) podría ser modificada durante el período de contratación. Para el desplazamiento a las áreas de intervención del proyecto (fuera del cantón sede), CARE proporcionará la movilización necesaria por cualquier medio de transporte, así como el alojamiento y alimentación respectiva.

**Fecha propuesta de inicio:** 24 de octubre de 2022.

## 6. POSTULACIÓN

Las personas interesadas deberán enviar su CV detallado, adjuntando una Carta de Motivación en la cual explique las razones por las que aplica a la posición, **así como su aspiración salarial**. Las postulaciones se recibirán hasta el final del día del 13 de octubre 2022 en el link:

<https://es.surveymonkey.com/r/HKSB5ND>